ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
OFICINA DEL SECRETARIO

10 de agosto de 2015

Estudiantes de nuestro sistema educativo

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario

VISIÓN LONGITUDINAL DE TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA EN RUTA HACIA UNA NUEVA EDUCACIÓN

Saludos apreciados a todos los estudiantes en este año escolar 2015-2016. Esta fecha marca el inicio de una transformación académica fundamentada en una visión longitudinal de éxito para cada uno de ustedes. Tenemos la gran encomienda de hacer una transición del deseo de hacer las cosas a desarrollar las condiciones para convertir los deseos en acciones concretas. De esta forma, lograremos los cambios importantes en nuestro País. Son ustedes los constructores de la nueva realidad que necesita nuestro Puerto Rico: esta la lograremos por medio de su educación.

El Departamento de Educación de Puerto Rico tiene la responsabilidad de garantizarles una educación liberadora, integral y pertinente que les sirva para lograr su mejor rendimiento académico. Serán estas acciones las que los encaminen para que puedan desempeñarse de manera eficaz en su transición a la vida universitaria o el mundo del trabajo, para así enfrentar con éxito los retos del mundo moderno. Para lograr nuestros objetivos, necesitamos una escuela revolucionaria que prepare a sus generaciones presentes y futuras con las actitudes, destrezas y competencias esenciales para que cada uno de ustedes, fundamentado en un modelo de instrucción diferenciada, pueda alcanzar sus metas en igualdad de oportunidades en comparación con los jóvenes que se educan en las economías más avanzadas.

En este nuevo año escolar estaremos implementando grandes cambios que fortalecerán nuestro sistema educativo, nuestras escuelas y, sobre todo, el aprovechamiento escolar. Las comunidades escolares son las gestoras de la transformación. La ruta está creada y juntos vamos a lograr nuestra clara misión de ofrecer a cada uno de ustedes una educación de la más alta calidad y construir un nuevo proyecto educativo de País.

Inicio Del Curso Escolar 2015 - 2016
Agenda Sistémica del Estudiante

10 de agosto de 2015

Saludos
Presentación de maestros y estudiantes
Reflexión

Asuntos:

I. Mensaje Inicio de Curso Escolar
   a. Prof. Rafael Román Meléndez - Secretario de Educación
II. Calendario escolar 2015-2016
   a. Actividades especiales programadas por la escuela
III. Programa de clases del estudiante
IV. Reglamento del Estudiante del Departamento de Educación
   a. Firma de compromiso con el reglamento
V. Extensión del Plan de Flexibilidad
   a. Principio I - Expectativas de estudios postsecundarios y profesionales para todos los estudiantes
      1. Uso del material curricular del DEPR
      2. Programas de Servicios de Ayuda al Estudiante
         a. Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar
         b. Programa de Trabajo Social Escolar
         c. Programa de Enfermería Escolar
         d. Iniciativas de Retención Escolar
         e. UNARE
      3. Programa de Educación Especial
         a. Sistema de divulgación continua
         b. Identificación y registro
         c. Evaluación y reevaluación
         d. Servicios educativos o relacionados
         e. Disciplina
         f. Acomodos o modificaciones
      4. Programa de Limitaciones Lingüísticas en Español
      5. Programa de Comedor Escolar
         a. Política de Bienestar
   b. Principio II - Sistema diferenciado de reconocimiento, rendición de cuentas y apoyo
      1. Resultados de PPAA y PPEA en la escuela

c. Principio III - Apoyo a la instrucción y al liderato efectivo
    1. Sistema de apoyo al liderazgo educativo del personal docente
d. Principio IV - Reducción de la duplicidad y la carga innecesaria al alinear recursos por medio del sistema educativo para implementar las reformas propuestas
    1. Reestructuración del Departamento de Educación

VI. Firma del compromiso del estudiante
VII. Actividad creativa de inicio de curso

11 de agosto de 2015

Saludos
Presentación de maestros y estudiantes
Reflexión

Asuntos:

I. Presentación del prontuario de cada curso